

Este lunes arranca difícil negociación de la reforma

Tras anuncio de cambios, el conservatismo, Centro Democrático y 'la U', el Consejo Gremial y la Federación Nacional de Departamentos mostraron ayer su respaldo a la decisión del Presidente de construir un texto por consenso. Liberales, Cambio Radical y partidos de oposición, por su parte, exigen su inmediato hundimiento.

REDACCIÓN POLÍTICA DE EL TIEMPO @POLITICAT

Una discusión vuelve a empezar. El presidente Iván Duque abrió el telón para que entren al escenario nuevos protagonistas en la búsqueda de un texto consensuado para la penección de la reforma tributaria. ¿Está a tiempo? ¿Lo logrará? Aunque por lo visto en las últimas horas en la calle, la movilización social insiste en su retiro, el Gobierno Nacional recibió un respaldo de varios sectores.

Así Duque toma un respiro tras su decisión de construir "un nuevo texto con el Congreso" que "recoja el consenso y que se nutra de propuestas valiosas presentadas por los distintos actores de la sociedad civil".

Desde distintos estamentos saludaron la instrucción del jefe de Estado a su ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, que según conoció EL TIEMPO, se sentará en la mañana de este lunes con los partidos políticos para empezar a trabajar en la nueva ponencia.

"El Centro Democrático recibe con beneplácito las declaraciones del Presidente", dijo esta colectividad. La disposición presidencial de "abrir espacios para sustituir puntos críticos del proyecto", aseguró por su parte el Partido Conservador, con "los aportes de todos los partidos y los sectores económicos", posibilita a los estamentos políticos, económicos y sociales sentarse en el Congreso con el Gobierno "para tratar de llegar a consensos que faciliten entregar al Estado los recursos adecuados que atiendan la deuda pública y los beneficios sociales previstos en el proyecto, sin afectar a la clase media y a los sectores populares duramente golpeados en sus economías por razón de la pandemia". "Positivo que el Presidente", afirmó, por su parte, Dilian Francisca Toro, directora del parti-

do de 'la U', haya decidido "a través del diálogo llegar a un consenso con organizaciones civiles, partidos políticos y el sector privado, para construir una nueva reforma tributaria que no afecte a los asalariados, pensionados y a la clase media".

La reacción de estos tres partidos políticos es trascendental para el Gobierno porque empieza a equilibrar las cargas de un Congreso que hasta ahora se había mostrado muy renuente a darle luz verde al proyecto. De hecho, los partidos Liberal y Cambio Radical están ahora en la orilla de los sectores de oposición en su postura de hundir la propuesta.

De hecho, todos los miembros de la Coalición de la Esperanza, en la que está Sergio Fajardo, le exigieron ayer al Presidente retirar el texto. "Duque retire la reforma tributaria", le pidieron y agregaron una petición hasta ahora inédita: "Retire a Carrasquilla".

Con la puerta que abrió Duque también logró obtener apoyo en otros sectores sociales, como el Consejo Gremial, organización

Militares saldrán a las calles

En el cierre de la jornada del 1° de mayo, en la que siguieron las protestas del paro nacional contra la reforma tributaria, el presidente Iván Duque anunció que los militares saldrán a las calles para reforzar la seguridad en las ciudades donde ha habido más incidentes de vandalismo. El mandatario dijo que las manifestaciones de protesta son una expresión de la democracia, pero advirtió que el vandalismo que se ha visto en algunas de ellas no va a imponerse en el debate político. Por tanto, aseguró que se acudiría a la figura de la asistencia militar en coordinación con las autoridades locales y garantizó que habrá pleno respeto a los derechos humanos.

que se mostró, de paso, dispuesta a aportar en la discusión por "la necesidad imperiosa que tiene Colombia de reformar su política fiscal". Asimismo, la Federación Nacional de Departamentos expresó estar lista "para aportar juntos al proceso y, a través del diálogo, encontrar un camino seguro y sostenible al desarrollo".

Pero ¿hasta dónde está dispuesto el jefe del Estado a ceder en el nuevo texto? Duque había adelantado en EL TIEMPO que la invitación para ese encuentro es "sin líneas rojas".

Al caer la noche del viernes, Duque en el espacio de televisión *Prevenición y acción adelantó*, incluso, que ya había dado instrucciones al Ministerio de Hacienda que en las modificaciones que se hagan al proyecto de reforma fiscal y social no haya IVA a servicios públicos ni a gasolina, y que se retiren los artículos que aumentaban la base de personas que pagan impuesto de renta. En línea con esto, los cambios que se incluirán y el impacto en las finanzas de la Nación son los siguientes:

IVA a servicios públicos

En el proyecto radicado se preveía IVA para servicios públicos de estratos 4, 5 y 6. En la actualidad los estratos 5 y 6 pagan, en su factura, una contribución para que se puedan subsidiar los servicios de los estratos 1, 2 y 3. Por esa razón, el IVA podría haber sido indiferente para los estratos 5 y 6, pues si bien empezarían a pagar ese impuesto del 19 por ciento, se les iba a quitar la contribución para los subsidios. En cambio, el estrato 4 hoy no paga la contribución para los subsidios, por lo que el IVA sí les habría significado un incremento de 19 por ciento en sus facturas de gas, agua y luz. Duque decidió que este impuesto a los servicios de los estratos altos ya no va.

Gasolina

Actualmente, la gasolina tiene IVA en algunas partes de la cadena. Se cobra el impuesto con la tarifa del 19 por ciento al productor. En el proyecto se preveía cambiar a la tarifa general de 19 por ciento. El efecto previsto era de unos 500 pesos por galón. En la canasta familiar de los hogares pobres, la gasolina pesa 1,2 por ciento de los gastos totales, en tanto que en la clase alta, el peso es de 3,4 por ciento. El cambio en este impuesto a la gasolina habría significado un incremento de los gastos de las familias pobres de 0,08 por ciento, y de los de clase alta, de 0,2 por ciento. En todo caso, el cambio también saldrá de la reforma.

Base de contribuyentes de impuesto de renta

En el proyecto se contempla que las personas con ingresos de más de 2,5 millones de pesos mensuales comenzarían a pagar impuesto de renta a partir del 2024. Con las tablas previstas, una persona cuyo ingreso fuera de unos 2,58 millones al mes tendría a cargo un impuesto de 5.200 pesos por mes.

Como el aumento de la base de declarantes y contribuyentes del impuesto de renta iba a ser progresivo entre 2022 y 2024, en el 2023 empezarían a pagar el impuesto personas con ingresos de 3 millones mensuales. Habría tenido un impuesto a cargo de 6.000 pesos mensuales.

En el 2022, quienes habrían empezado a pagar eran las personas con ingresos de 4,17 millones de pesos al mes. Su impuesto habría sido de 16.000 pesos mensuales.

El presidente Duque decidió retirar de la reforma este cambio, y ahora declararían y pagarán renta los mismos que por ahora lo hacen. Como decisión que significa pagar, en la actualidad quienes sí pagan son 1,5 millones de personas, es decir, solo 3 de cada 100 colombianos. El aumento de la base, de todas formas, solo habría subido la base de contribuyentes en un millón de personas. Así las cosas, mañana temprano se inicia una nueva discusión.



El presidente Iván Duque, anoche en alocución al país. FOTO: PRESIDENCIA

Meta de recaudo debe ser menor, dicen empresarios

EL CONSEJO GREMIAL ESTIMA QUE EN LA SITUACIÓN ACTUAL, EL PROYECTO DE REFORMA TRIBUTARIA DEBERÍA RECOGER ENTRE 1 Y 1,5 % DEL PIB, HASTA UNOS \$ 15 BILLONES. QUITAR DOS DÍAS SIN IVA Y DESTINAR PARTE DE LOS APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN, ENTRE LAS NUEVAS IDEAS.

En concordancia con el Gobierno y analistas, acerca de la necesidad del país de adelantar una reforma tributaria para recuperar las arcas públicas del impacto del mayor gasto y endeudamiento asumidos para enfrentar la pandemia de covid-19, mantener el grado de inversión y atender a la población más afectada, los empresarios del país consideran que hay que adelantar el trámite de la reforma tributaria.

Peró en lo que no coinciden con el Ejecutivo es en el monto del recaudo estimado, sobre el cual, a juicio del Consejo Gremial Nacional (CGN), la Asociación Nacional de Empresarios (Andi), la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco) y los pequeños empresarios, representantes por Acopi, señalan que las condiciones actuales del país a nivel social y de la economía de los hogares permiten pensar en un rango entre 1,3 y 1,5 billones de pesos.

Esta semana, el CGN proyectó que los recursos para superar la crisis deberían oscilar en un rango entre el 1 y el 1,5 por ciento del PIB, monto que según Fenalco debería complementarse con un ahorro de gastos de 1 por ciento del PIB, es decir, 10 billones de pesos. Los gremios que hacen parte

del CGN plantearon la necesidad de explorar fuentes alternativas de ingresos, complementadas con un plan para combatir la evasión y el contrabando, reducir el gasto público y desarrollar un plan de enajenación de activos no estratégicos, entre otras.

Dos de las propuestas que están sobre la mesa hace dos semanas, y las cuales también se unió Fenalco, fueron planteadas por la Andi, y consisten en aplazar la reducción gradual del impuesto de renta de empresas, lo cual daría 6,2 billones de pesos, y suspender la medida de descuento del impuesto de industria y comercio (ICA) del impuesto de renta, y que daría 5,2 billones de pesos.

Los gremios estiman, además, que el plan de venta de activos, incluyendo una parte adicional de Ecopetrol, ISA y otras empresas, podría aportar entre 6,5 y 15 billones de pesos.

Adicionalmente, Fenalco planteó esta semana dos iniciativas distintas. La primera es suspender la realización de dos de los tres días sin IVA que ya existen por ley, con lo cual el fisco tendría 1 billón de pesos al año; y la segunda es cerrar un boquete de estableciendo aranceles y el IVA a las compras por plataformas extranjeras de comercio



Los gremios dicen que la reforma es necesaria para atender las necesidades de la población más vulnerable. FOTO: JUAN P. RUEDA

electrónico de productos de menos de 200 dólares y que no tienen gravámenes.

Para el impuesto al patrimonio, el presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, cree que desestimula la inversión y debería aplicarse solo a patrimonios ya consolidados superiores a 10.000 millones de pesos, con una tarifa del 2 por ciento y con carácter transitorio durante dos años, cambio que daría 0,8 billones de pesos. Y si bien la idea del Gobierno

es subir del 10 al 15 por ciento la tarifa de dividendos para quienes reciben más de 25 millones de pesos al año por este concepto, Fenalco asegura que esto debería hacerse para las empresas grandes, con ingresos superiores a 65.000 millones de pesos anuales, recogiendo cada año unos 0,5 billones de pesos.

Por su parte, la presidenta de Acopi, Rosmery Quintero, propuso que una fuente alternativa de ingresos disponible es el dinero que hoy todos los emplea-

dores vienen pagando a las cajas de compensación, y parte de estos aportes podría destinarse para financiar los programas sociales que el proyecto de ley busca ampliar.

Para María Claudia Lacouture, directora de la Cámara de Comercio Colombiana Americana (AmCham Colombia), promover el archivo del proyecto es un mal cálculo político en el mediano y largo plazo, ya que un escenario de este tipo "amenaza la institucionalidad, la estabilidad macroeconómica y nuestro sentido de responsabilidad con las familias más vulnerables de nuestro país".

En una carta enviada a los ponentes del proyecto de ley en el Congreso, la directiva revaloró que la iniciativa se puede mejorar, ya que de no avanzar en esta reforma, se generaría un desfase considerable sobre las cuentas de la nación, profundizando el déficit fiscal, y "exponiéndonos a una reducción de la calificación internacional de Colombia, a un grado escueto de crecimiento económico y a un menor grado de inversión". "El texto requiere de una discusión amplia y profunda para avanzar en la consecución de un sistema tributario, progresivo, eficiente y equitativo", aseguró María Claudia Lacouture.